

de la pertenencia del Ayuntamiento de Almazán, cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a su realización, ofreciendo la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Almazán, 31 de marzo de 1979.—El Alcalde, Jesús Gil García.—2.017-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arnoya (Orense) por el que se anuncia subasta de aprovechamientos maderables.

Autorizado por el Servicio Provincial de ICONA, se anuncia subasta pública para adjudicación del aprovechamiento maderable ordinario en monte Sierra de la Peneda, número 108 de utilidad pública correspondiente al año 1979, con las siguientes características:

Motivo del aprovechamiento: Plan anual.

Lote único.—Paraje «Raparrabo», Coto Novelle 108.—Se compone de 1.072 pinos pináster en pie debidamente señalizados, así como las leñas procedentes de los mismos, con 713 metros cúbicos con corteza; tipo de tasación: 893.500 pesetas, índice: 25 por 100 más sobre tasación 1.116.275 pesetas; presupuesto de indemnización: 21.460 pesetas.

Licitación. Las proposiciones se ajustarán al modelo que se insertará al final, serán presentadas en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior hábil a la subasta. Con los pliegos de licitación se incluirá justificante de haber depositado en arcas municipales el 10 por 100 del precio de tasación, se adjuntará declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad para contratar, todo ello bajo sobre cerrado con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de 1.072 pinos en paraje de «Raparrabo» monte Coto Novelle 108.

Subasta: La apertura de pliegos tendrá lugar en esta Alcaldía el vigésimo primero día hábil, contado a partir del siguiente, también hábil, al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las diez de la mañana.

Normas de aplicación: En el aspecto técnico-facultativo para el desarrollo y efectividad del aprovechamiento, las consignadas en los pliegos generales y específica es inserto en Resoluciones de la Dirección General de ICONA, de fecha 24 de abril y 6 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 20 y 21 de agosto de 1975), y para la contratación las económico-administrativas del oportuno pliego redac-

tado por este Ayuntamiento y normas que en él se indican de la regulación del Régimen Local.

Pago del precio: El adjudicatario definitivo, ingresará en arcas municipales el 85 por 100 del precio de adjudicación y e. 15 por 100 restante en ICONA, juntamente con la indemnización indicada, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, reintegros y cuantos otros se deriven de la subasta.

Modelo de proposición

Don de años, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., natural de, provincia de, domiciliado en, en representación de, lo cual acredita con, en posesión de licencia fiscal para actividad de maderas, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, en el monte Sierra Peneda Novelle, 108 del Catálogo, ofrezco por el lote único de 1.072 pies, paraje «Raparrabo», la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Arnoya (Orense), 3 de abril de 1979.—El Alcalde.—2.000-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de María Miró Dalmaes, María Dolores Caparrós, Bárbara Soriano Montoya y María Castell Parera, se les hace saber, que el Tribunal Provincial de Contrabando, en Pleno en sesión del día 19 de febrero de 1979, al conocer del expediente número 41/79, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometidas diez infracciones de contrabando de menor cuantía, de las que son responsables las personas que se citan sobre las bases que se señalan, y a quienes se imponen las multas que se expresan:

Montserrat Valdés Domingo: No concurren circunstancias modificativas de responsabilidad; base de 11.161 pesetas y multa de 29.800 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado medio.

Isabel Jerez Martínez: No concurren circunstancias; base de 11.161 pesetas y multa de 29.800 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado medio.

María Miró Dalmaes: Atenuante 3.º del artículo 17; base de 3.245 pesetas y multa de 7.490 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado inferior.

Montserrat Fernández Turégano: Atenuante 3.º del artículo 17; base de 2.400 pesetas y multa de 4.800 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado inferior.

Asunción Conejero Moreno: Atenuante 3.º del artículo 17; base de 3.245 pesetas, multa de 6.490 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado inferior.

Dolores Caparrós: No concurren circunstancias modificativas; base de 15.531 pesetas, multa de 41.468 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado medio.

Bárbara Soriano Montoya: No concurren circunstancias modificativas; base de pesetas 19.332, multa de 51.616 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado medio.

Palmira Giler Morera: Atenuante 3.º del artículo 17 y agravante 8.º del artículo 18; base de 1.945 pesetas y multa de 5.193 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado medio.

María Castell Parera: Atenuante 3.º del artículo 17; base de 1.945 pesetas y multa de 3.890 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado inferior.

Manuela González Gallardo: No concurren circunstancias; base de 12.757 pesetas y multa de 34.061 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado inferior.

2.º Declarar el comiso de los géneros aprehendidos para su aplicación reglamentaria.

3.º Absolver libremente a don José Luján Alvarez.

4.º Premio a los aprehensores.

El importe de las multas impuestas ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de los quince días siguientes al recibo de esta notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de los quince días siguientes al recibo de la notificación, significándoles que la interposición de recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 5 de abril de 1979.—El Secretario.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Tribunal.—4.816-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Marino Alfredo Picazo López, cuyo último domicilio conocido era en calle Pedro Fernández Ladrada, 24, bajo, Madrid, inculcado en el expediente número 23/79, instruido por aprehensión

y descubrimiento de hachís, mercancía valorada en 80.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 2 de mayo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido y representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Madrid, 24 de abril de 1979.—El Secretario del Tribunal.—5.779-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo 3.º, Orden 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Ayudante Técnico Sanitario de doña Aurora Hernández Pardo, por extravía del que le fue expedido en 26 de julio de 1970.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—Miguel Fernández.—2.945-G.

MINISTERIO DE TRABAJO

Oficina Central de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

ASOCIACION DE EMPRESARIOS CONFECCIONISTAS DE ZARAGOZA Y PROVINCIA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las doce horas treinta minutos del día 10 del mes de abril de 1979, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación de Empresarios Confeccionistas de Zaragoza y Provincia», con domicilio en Zaragoza, calle Alfonso I, número 28, 3.º, y cuya modificación consiste en: Nueva redacción de los Estatutos y cambio de ámbito territorial y denominación por «Asociación de Empresarios Confeccionistas de Aragón», siendo los firmantes del acta don Justo Ibañez Tolosa y don Rogelio Rodrigo Piñón.

Esta oficina ha requerido a los firmantes del escrito de modificación para que subsanen las deficiencias advertidas en la nueva redacción de los Estatutos, por estimar que no se cumplen debidamente los requisitos exigidos en el apartado 3.º del artículo 1.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril.

ASOCIACION DE MANDOS INTERMEDIOS DE «MOTOR IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA»

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las trece horas del día 19 del mes de abril de 1979, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Mandos Intermedios de «Motor Ibérica, S. A.»», con domicilio en Madrid, calle Cuevas de Almanzora, número 147, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial: Nacional. Profesional: Trabajadores con categoría de mandos intermedios de la Empresa «Motor Ibérica, S. A.»», siendo los firmantes del acta de constitución don Juan Antonio Serrano, don Tomás García Vázquez, don Pedro García Morales, don Cecilio Muñoz Juárez, don Zacarías Barba Rodero, don Modesto Rodríguez García, don Fernando Tobalina Ferreros, don A. Carlos Montouto Martínez y don Alfonso Rus Anguita.

Esta oficina ha requerido a los promotores para que completen los datos personales de los promotores en el acta de constitución, de conformidad con lo establecido en el apartado 2.º del artículo 1.º del Decreto 873/1977, de 22 de abril.

ASOCIACION EMPRESARIAL GUIPUZCOANA PARA LA INDUSTRIA DE CONSERVAS, SEMICONSERVAS Y SALAZONES DE PESCADO (GUIPESCO)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las doce horas del día 24 del mes de abril de 1979, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación Empresarial Guipuzcoana para la Industria de Conservas, Semiconservas y Salazones de

Pescado» (GUIPESCO), con domicilio en San Sebastian, calle de Miracruz, número 16, 2.º, y cuya modificación consiste en: Ampliación del ámbito territorial a nacional y cambio de denominación por la de «Asociación Empresarial Nacional para la Industria de Conservas, Semiconservas y Salazones de Pescados», siendo los firmantes del acta don Juan Bautista Orlando Olasagasti y don Angel Izquierdo de Quevedo.

Esta oficina ha requerido a los firmantes del escrito de modificación para que subsanen las deficiencias advertidas en la nueva redacción de los Estatutos, por estimar que no se cumplen debidamente los requisitos exigidos en el apartado 3.º del artículo 1.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril.

ASOCIACION NACIONAL DE FABRICANTES DE ARROZ (ANFA)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las trece horas del día 24 del mes de abril de 1979, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Fabricantes de Arroz» (ANFA), con domicilio en Madrid, calle de Victor Hugo, número 5, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para industrias de elaboración y transformación de arroz con capacidad mínima de 3 000 kilogramos por hora de arroz cáscara, siendo los firmantes del acta de constitución don Telesforo Hernández Barrera, don José Rufi Andrés y don Elías Hernández Barrera.

FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE «DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.»

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las trece horas treinta minutos del día 25 de abril de 1979, ha sido depositado por la «Federación Sindical de Trabajadores de «Dragados y Construcciones, S. A.»», escrito de adhesión a dicha Federación, de la Asociación profesional denominada «Profesionales Asociados Independientes de «Dragados y Construcciones» de Valencia».

UNION DE EMPRESAS DEL ESPECTACULO Y HOSTELERIA DE ESPAÑA (UNESHDE)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las diez horas cuarenta y cinco minutos del día 25 del mes de abril de 1979, han sido depositados los Estatutos de la «Unión de Empresas del Espectáculo y Hostelería de España» (UNESHDE), con domicilio en Madrid, avenida de José Antonio, número 44, 4.º, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial: Nacional. Profesional: Organizaciones profesionales de empresarios del espectáculo y hostelería y los industriales que desarrollen la industria de saias de fiestas, tablas de folklore español o internacional y aquellos en que desarrollando actividades de hostelería, presenten variedades, espectáculos, amenizaciones musicales o bailes públicos mediante ejecución humana o mecánica, siendo los firmantes del acta de constitución don Rafael Verdasco Ruiz, don Alfonso Estéve Ulloa, don Eduardo Berbén Hernández, don Daniel Ordoño Ortega y don Francisco Villaespesa y López de Maturana.

Esta oficina ha requerido a los promotores para que subsanen las deficiencias observadas en el texto de sus Estatutos, por estimar que no se cumplen debidamente los requisitos exigidos en el apar-

tado 1.º del artículo 2.º y apartado 4.º del artículo 3.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril.

ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE MINAS DE CARBON (CARBOUNION)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 25 del mes de abril de 1979, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación de Empresarios de Minas de Carbón» (CARBOUNION), con domicilio en Madrid, calle Alberto Bosch, número 9, 1.º, y cuya modificación consiste en: Modificación de los artículos 13, 22 y 24 de los Estatutos y cambio de denominación por «Federación Nacional de Empresarios de Minas de Carbón» (CARBOUNION).

Siendo los firmantes del acta don Paulino Gutiérrez del Campo y don Manuel Arroyo Quiñones.

Esta oficina ha requerido a los firmantes del escrito de modificación para que subsanen las deficiencias advertidas en la nueva redacción de los Estatutos, por estimar que no se cumplen debidamente los requisitos exigidos en el apartado 3.º del artículo 1.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril.

ASOCIACION DE EMPRESAS FABRICANTES DE VIDRIO PLANO

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las doce horas treinta minutos del día 26 de abril de 1979, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Empresas Fabricantes de Vidrio Plano», con domicilio en Madrid, paseo de la Castellana, número 86, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial: Nacional. Profesional: Representación, defensa, investigación, estudio y asesoramiento de los intereses y derechos económicos, industriales, comerciales, laborales y morales de las Empresas de fabricación de vidrio plano, siendo los firmantes del acta de constitución don Santiago de Cruylles de Peratallada y Bosch, don Carlos Delclaux Oraa, don Pedro Chancel Garnaud y don Sebastián Sotomayor Gippini.

CONFEDERACION DE ORGANIZACIONES DE VENDEDORES ESPAÑOLES DE PRENSA (COVEP)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las nueve horas del día 26 del mes de abril de 1979, han sido depositados los Estatutos de la «Confederación de Organizaciones de Vendedores Españoles de Prensa» (COVEP), con domicilio en Córdoba, calle Cardenal González, número 58; así como adhesiones de las siguientes Organizaciones Profesionales:

«Federación de Organizaciones de Vendedores Profesionales de Prensa de Andalucía.»

«Asociación Profesional de Vendedores de Prensa de Barcelona y Provincia.»

«Asociación Profesional Provincial de Vendedores de Prensa de Córdoba.»

«Asociación Provincial de Vendedores Profesionales de Prensa de Granada.»

«Asociación de Vendedores Profesionales de Prensa de Madrid.»

«Asociación Profesional de Vendedores de Prensa de Málaga.»

«Asociación Profesional de Vendedores de Prensa Revistas y Publicaciones de la Provincia de Murcia.»

«Agrupación Social Provincial de Vendedores de Prensa de Sevilla.»

«Asociación Profesional de Vendedores de Prensa de Valencia.»

«Asociación Provincial de Vendedores de Prensa de Valladolid de la Unión Sindical Obrera.»

«Asociación Autónoma de Vendedores de Prensa y Publicaciones de Vizcaya.»

«Asociación Regional de Vendedores de Prensa y Revistas de Asturias.»

«Asociación de Vendedores de Prensa, Revistas y Publicaciones de Zaragoza.»

Cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial: Nacional. Profesional: Organizaciones de Vendedores de Prensa, siendo los firmantes del acta de constitución don José Cádiz Torres, don Santiago Collado, don José Trujillo Afán, don José Sánchez González, don Mariano Lueches Martínez, don Jesús Estades Rosas, doña María Dolores Meseguer Caballero, don José Orcente Garate, don José Luis Menéndez Rosés, don José Manuel Cuesta Concejo y don Ismael Guallart Rajadell.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

CACERES

Sección de Minas

Solicitudes de concesiones directas de explotación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cáceres hace saber que han sido solicitadas las siguientes concesiones directas de explotación con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

9.208. «Cristina». Granito. 20. Benquerencia. 17 de enero de 1979, número 13.

2.909. «María Teresa». Granito. 9. Valdemorales. 20 de enero de 1979, número 16.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, 26 de enero de 1979.—El Delegado provincial, Raimundo Gradillas Regodón.

CIUDAD REAL

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Ciudad Real hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

12.271. «Minas de Abraham». Oro. 205. Retuerta del Bullaque (Ciudad Real) y San Pablo de los Montes y Ventas con Peña Agüera (Toledo). 11 de septiembre de 1978, número 109 (Ciudad Real) y 13 de septiembre de 1978, número 211 (Toledo).

12.272. «Trini». P. Pómez. 8. Miguelturna. 16 de octubre de 1978, número 124.

12.274. «2.º San Quintín». Plomo y cinc. 96. Capezarados, Villamayor de Cpa. y Almodóvar del Campo. 10 de noviembre de 1978, número 135.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Ciudad Real, 10 de febrero de 1979.—El Delegado provincial, Juan Antonio Ochoa Pérez Pastor.

HUESCA

Expediente A. T. 15/79

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, 10, Barcelona. Finalidad: Lograr una mejor continuidad en el servicio que se efectúa desde la Subestación Monzón a los abonados de su zona de alimentación.

Características: Reforma y ampliación del actual parque de 110 KV.; construcción de nuevo parque de 220 KV. con T. R. de 60 MVA., 220/110/25 KV.

Presupuesto: 78.061.000 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 23 de marzo de 1979.—Mario García-Rosales González.—871-D.

Expediente A. T. 24/79

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, 10, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a una finca para riego por aspersión, en término municipal de Altorricon.

Características: Línea aérea a 25 KV. de tensión, circuito trifásico y 0,332 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección y apoyos de hormigón. Estación transformadora «Fantova», tipo intemperie, de 50 KVA. de potencia y relación de transformación de 25.000/389/230 V.

Presupuesto: 514.000 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 27 de marzo de 1979.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—919-D.

Expediente A. T. 25/79

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima», calle Archs, 10, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a una granja porcina en término municipal de Estadilla.

Características: Línea aérea a 25 KV. de tensión, circuito trifásico, 984 metros de longitud, conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección y apoyos de hormigón y un castillete metálico. Estación transformadora, tipo intemperie, con TR. de 30 KVA. de potencia y relación de transformación de 25.000/389/230 voltios.

Presupuesto: 1.037.000 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 27 de marzo de 1979.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—920-D.

Expediente A. T. 23/79

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima», calle Archs, 10, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica para una planta de extracción de áridos, en término municipal de San Esteban de Litera.

Características: Línea aérea a 25 KV. de tensión, circuito trifásico y 0,023 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, sin apoyos intermedios. Estación transformadora de 100 KVA. de potencia y relación de transformación de 25.000/389/230 V.

Presupuesto: 442.000 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 27 de marzo de 1979.—El Delegado, Mario García Rosales González.—921-D.

MADRID

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Madrid hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número, 2.740 (0.1.0); nombre, «María Cermen II»; mineral, cuarzo; cuadrículas, 51; términos municipales, Villa del Prado y Aldea del Fresno, y «Boletín Oficial» de la provincia de 3 de enero de 1978, número 2.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Madrid, 10 de enero de 1979.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Paulino Gutiérrez del Campo.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial
(«Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»)
(F.E.C.S.A.)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 3.000.000 de obligaciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 a: 3.000.000, al interés anual bruto del 12,1457 por 100 y neto del 12 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 30 de noviembre y 30 de mayo de cada año, a partir del 30 de noviembre de 1978; amortizables por sorteo, en ocho anualidades iguales, a partir del tercer año de la emisión, es decir, en el mes de abril de 1981, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» (F.E.C.S.A.) mediante escritura pública del 30 de mayo de 1978.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 27 de marzo de 1979.—El Secretario, Juan Jori.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Baldasano.—3.149-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Banco Zaragozano, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 11 de julio de 1978: 409.528 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una totalmente desembolsadas, números 4.095.284 al 4.504.811, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1978.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 1979.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—2.956-C.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Sevilla

Bienes incursos en presunción de abandono, que de no ser reclamados por los interesados o sus derechohabientes, serán ingresados en el Tesoro Público en cumplimiento del Decreto-ley de 24 de enero de 1928.

Depósitos en efectivo: Angustias Mir González Cadenas, 4.003,38 pesetas. Carlos y Enrique García Oviedo, indistintamente, como albaceas testamentarios de Salud Mihura Zambrano, 1.156,03 pesetas. María del Carmen Sainz de Rozas Marañón, 3.939,55 pesetas.

Depósito de valores: Ana Marañón Lavin, J. O. Puerto de Sevilla, 1.ª serie, 3.500 pesetas, Ana María Sánchez Casau amortizable 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1971, 1.000 pesetas.

Sevilla, 4 de abril de 1979.—El Secretario, Tomás Lacalle Andueza.—1.884-13.

BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES

Extravío de resguardos

Han sufrido extravío los siguientes resguardos de valores expedidos por la sucursal de este Banco en Barcelona:

Resguardos números: 4.612, 6.140, 7.832 y 10.672, de acciones de «Fabricación de Envases Metálicos, S. A.», comprensivos de 362, 210, 200 y 10 acciones, respectivamente, expedidos a favor de doña Pilar Oller Tintoré.

Resguardos números: 4.613 y 5.967 de acciones de «Fabricación de Envases Metálicos, S. A.», comprensivos de 746 y 297 acciones, respectivamente, expedidos a favor de don Manuel Reolón Portabella.

Resguardos números: 8.899, 9.733 y 9.734 de obligaciones de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», emisión de marzo de 1971, comprensivos de 27, 90 y 90 obligaciones, respectivamente, expedidos a favor de don Herminio García Redondo.

Lo que se anuncia para que quien se crea con derecho a reclamación la presente en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, quedarán anulados dichos resguardos, expidiendo los correspondientes duplicados y quedando el Banco de Crédito e Inversiones libre de toda responsabilidad.

Madrid, 6 de abril de 1979.—2.928-C.

BANCO DE GRANADA

Bonos de Caja. Emisión noviembre 1974

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de este Banco, emisión noviembre 1974, que a partir del próximo día 11 de mayo pueden hacer efectivo el vencimiento correspondiente a dicho día, mediante la presentación de los correspondientes títulos múltiples para su estampillado, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	450,—
Deducción a cuenta:	
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Ley 8 de septiembre de 1978, 15 por 100	67,50
Importe líquido	382,50

El pago se realizará en todas las oficinas de este Banco.

Granada, 30 de abril de 1979.—El Director general de Servicios.—3.442-C.

BANCO CENTRAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración del «Banco Central, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos sociales y por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas.

Fecha:

— 25 de mayo de 1979, viernes, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el

— 26 de mayo de 1979, sábado, a las doce horas, en segunda convocatoria.

Lugar:

— Pabellón X (Palacio de Cristal) de la Casa de Campo, de Madrid.

Orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, amorti-

zaciones y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio 1978.

2.º Ratificación de nombramientos de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1979.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Asistencia:

Tendrán derecho de asistencia los poseedores de 20 o más acciones inscritas con cinco días de antelación en el Libro Registro de las mismas, o por agrupación con otros accionistas, los que juntos reúnan este número y confíen su representación a uno de ellos.

Expedición de tarjetas:

En el domicilio social (Alcalá, 49, cuarta planta). Para facilitar el cumplimiento del trámite, la Secretaría General se dirige directamente a todos los señores accionistas.

Madrid, 30 de abril de 1979.—El Secretario general, Juan Bule Hombre.—2.261-12.

ARTES - JAEGER, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de calle Basilea, número 23, y Narciso Monturiol, sin número, en Santa María de Barbarrá, provincia de Barcelona, el día 6 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 7 de junio, a las once treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Ratificación, en su caso, de la aprobación del acta de la Junta general extraordinaria y universal de 24 de noviembre de 1978 y adopción de acuerdos sobre los puntos del orden del día de tal reunión:

- I. Designación de Consejeros.
- II. Acuerdos sobre autorización de cesión de acciones.
- III. Modificación del apartado a) del artículo 8.º de los Estatutos.

Santa María de Barbarrá, 26 de abril de 1979. — «Artés-Jaeger, S. A.» — Henri Vial, Consejero-Gerente.—3.447-C.

ARTES - JAEGER, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de calle Basilea, número 23, y Narciso Monturiol, sin número, en Santa María de Barbarrá, provincia de Barcelona, el día 6 de junio de 1979, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 7 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- I. Examen y aprobación del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.
- II. Aplicación de resultados.
- III. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- IV. Nombramiento de Administradores.

Santa María de Barbarrá, 26 de abril de 1979. — «Artés-Jaeger, S. A.» — Henri Vial, Consejero-Gerente.—3.446-C.

HOSTALES Y EXPLOTACIONES, S. A.
LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Paseo Onésimo Redondo, 2

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de mayo de 1979, a las diecisiete horas, en el domicilio social indicado, y, de no reunirse el quórum suficiente, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 22 del mismo mes, a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos contables correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Disolución de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

El Arenal (Lluchmayor), 24 de abril de 1979.—El Administrador, Gaspar Fullana Cardell.—3.437-C.

MARBEMONT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca, conforme al artículo 19 de los Estatutos sociales, en concordancia con el anterior, 18, de los mismos, Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, en la «Urbanización Atalaya Park», del término municipal de Estepona, casa número 22, el jueves día 17 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 18, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance del ejercicio anterior.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Resoluciones a adoptar en cuanto a la situación general de la Compañía.
- 4.º Informe sobre impugnación de acuerdos sociales por un accionista y ratificación, si procede, de las actuaciones frente a tal impugnación.
- 5.º Acuerdos a adoptar con referencia a los créditos frente a «Hoteles Europeos, Sociedad Anónima», y «Comaresa, S. A.».
- 6.º Acuerdos a adoptar en relación con el contrato de arrendamiento de industria del «Hotel Don Miguel» con «Hoteles y Campamentos, S. A.», en sus fases anterior y posterior al 12 de marzo de 1979.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Estepona, 26 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, José Nogués Pérez.—3.436-C.

FRIGORIFICOS DEL AMPURDAN, S. A.

Por el presente, y dando cumplimiento al último acuerdo del Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las cinco de la tarde del próximo día 19 de mayo, en el local social de la Entidad. La Junta general deliberará sobre el siguiente

Orden del día

- a) Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978.
- b) Propuesta de distribución de resultados.

c) Ratificación de cargos en el Consejo de Administración.

d) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

e) Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no se diere quórum suficiente, se prevé la segunda convocatoria para la misma hora y lugar del siguiente día 21 de igual mes.

Se hace la presente convocatoria de acuerdo a lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos sociales en relación con los artículos 53, 54 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Figueras, 19 de abril de 1979.—Pedro Coll Noguer.—3.425-C.

EMPRESA NAVIERA SEVILLA, S. A.

(ENSSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión del día 5 de abril de 1979, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 6 de junio, en primera convocatoria, a las trece horas, en el domicilio social (avenida del Generalísimo, 25, Madrid), o el día 7, en segunda, a la misma hora y en el mismo domicilio, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo.—3.456-C.

PROTEINAS GANADO, S. A.

Por el presente y dando cumplimiento al último acuerdo del Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las seis de la tarde del próximo día 19 de mayo, en el local social de la Entidad. La Junta general deliberará sobre el siguiente orden del día:

a) Aprobación de la Memoria, balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1978.

b) Propuesta de distribución de resultados.

c) Ratificación cargos Consejo de Administración.

d) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

e) Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no se diere quórum suficiente se prevé la segunda convocatoria para la misma hora y lugar del siguiente día 21 de igual mes.

Se hace la presente convocatoria de acuerdo a lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales en relación con los artículos 53, 54 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cornellá de Terri (Gerona), 19 de abril de 1979.—Pedro Coll Noguer.—3.427-C.

**CONDUCTORES ELECTRICOS
ROQUE, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a las Juntas generales que a continuación se expresan, las que se celebrarán en el domicilio social (carretera Rusiñol, 63), el día 17 de mayo próximo, en primera

convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria.

A las dieciséis horas: Junta general ordinaria de tenedores de acciones ordinarias, con el siguiente orden del día:

Cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

A las diecisiete horas: Junta general ordinaria de accionistas, con el siguiente orden del día:

Cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Manlleu, 1 de marzo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.432-C.

**TECNICOS EN DECORACION
Y HOSTELERIA, S. A.**

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 25 de los Estatutos sociales, que se celebrará en el domicilio social, calle Salamanca, número 33, bajo, de Valencia, el próximo día 30 de mayo de 1979, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y si fuere necesario, el siguiente día 31 de mayo de 1979, a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior y aprobación si procede.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1978.
- 3.º Ratificación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el indicado ejercicio.
- 4.º Aplicación de resultados económicos correspondientes al mencionado ejercicio.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La documentación contable correspondiente a dicho ejercicio se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, sitas en la calle Almirante Cadarso, número 14, 1.º quinta, de Valencia.

Valencia, 30 de abril de 1979.—Ovidio Casa Soler, Presidente del Consejo de Administración.—3.453-C.

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Características de las obligaciones emisión abril 1979. Oferta pública

Fecha de emisión: 30 de abril de 1979.
Volumen de la emisión: 1.200 millones de pesetas, en 24.000 títulos de 50.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Clase de títulos: Obligaciones simples.
Tipo de interés: 12,75 por 100 anual bruto.

Vencimiento de cupones: Los cupones vencerán semestralmente el 30 de abril y el 30 de octubre de cada año. El primer cupón vencerá el 30 de octubre de 1979.

Amortización: Las obligaciones serán amortizadas a la par, libres de impuestos y gastos, en diez años, a contar desde la fecha de emisión, mediante sorteo en ocho partes iguales, a los tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez años de la emisión. La Sociedad se reserva el derecho de anticipar la amortización de la emisión a la par total o parcialmente mediante sorteo.

Cotización oficial: La Sociedad se compromete a gestionar a la mayor brevedad posible la admisión de estos títulos a cotización oficial en la Bolsa de Madrid.

Beneficios fiscales y otros privilegios: Estas obligaciones gozan de una bonifi-

cación del 95 por 100 en la cuota del Impuesto sobre Sociedades, que corresponde a sus rendimientos y en la base imponible del Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

El pago de los intereses será objeto de una retención en la fuente del 15 por 100, que será deducible en la liquidación de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades.

Aptitud para inversiones: De acuerdo con el Real Decreto 2227/1977, de 29 de julio, los títulos de esta emisión se consideran automáticamente computables a efectos del porcentaje de inversión obligatoria de los recursos ajenos de las Cajas de Ahorros.

Las reservas de riesgo de insolvencia y los fondos de impositores no afiliados de las Entidades de crédito cooperativo podrán materializarse en estos títulos una vez sean admitidos a cotización oficial.

Plazo de suscripción: La suscripción comenzará el día 30 de abril de 1979, quedando en situación de «suscripción abierta» hasta el 23 de mayo de 1979. En el supuesto de que las peticiones superaran el importe de la emisión, se procederá como se indica en el apartado siguiente. Si la emisión no hubiera sido cubierta, el plazo de suscripción complementario se prolongará hasta su total cobertura.

Si fuera necesario recurrir al prorrateo de peticiones habidas en la «suscripción abierta», aquél tendrá lugar en el domicilio social el 16 de junio de 1979 en la forma establecida en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Lugar de suscripción: La suscripción quedará abierta el día 30 de abril de 1979 en las oficinas centrales de la Sociedad emisora (calle Juan Maragall, número 16), Palma de Mallorca, y en las oficinas de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y Cajas de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares, domiciliadas en Palma de Mallorca.

Folleto de emisión: Puede obtenerse gratuitamente en las oficinas de las Entidades citadas, así como en las de la Sociedad.

Palma de Mallorca, 30 de abril de 1979. El Presidente del Consejo de Administración.—3.431-C.

KELCO, S. A.

En méritos del presente anuncio se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en Barcelona, avenida de la Victoria, número 38, planta baja, el próximo día 17 de mayo de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 18, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de no haberse alcanzado en la primera el quórum suficiente, bajo el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.
- Examen de la situación financiera procediendo, en su caso, a la disolución y liquidación de la Compañía.
- Designación de interventores para la aprobación del acta.
- Delegación de facultades para el otorgamiento de los correspondientes instrumentos públicos.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de abril de 1979.—El Administrador-Gerente.—3.471-C.

COMPANÍA PRODUCTORA AGRO INDUSTRIAL, S. A. (COPAISA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionis-

tas, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 25 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, y a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1978.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de abril de 1979.—El Administrador general, Ignacio Giménez-Frontin Casado.—3.464-C.

WESTINGHOUSE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en la reunión del día 22 de febrero de 1979, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antono, número 10, el día 23 de mayo próximo, miércoles, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1978.
- La aplicación a remanente de ejercicios anteriores de las cuotas de los Impuestos a cuenta del de Sociedades.
- Renovación estatutaria del Consejo.
- La designación de dos accionistas censores propietarios y otros dos suplentes para el examen de las cuentas del actual ejercicio.

Madrid, 26 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo, Eduardo Campos.—2.260-8.

ALTURIST, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de Juntas de «Chemsearch Española, S. A.» (calle Isla de Java, 12, de Madrid), el día 25 del próximo mes de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día en los mismos lugar y hora, en segunda, para tratar sobre los extremos contenidos en el siguiente

Orden del día

- Renovación del Consejo de Administración, determinando el número de sus miembros.
- Delegación de facultades del Consejo en aquellos de sus miembros que se acuerde.
- Estudio de las posibilidades existentes sobre la venta de parcelas y aprobación, si procede, de la modalidad que se acuerde.
- Ruegos y preguntas.
- Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 30 de abril de 1979.—El Presidente.—3.470-C.

HOTELES DEL QUEILES, S. A. (QUEILESA)

Se convoca a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 16 de mayo de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 17 de mayo de 1979, a la misma hora, en segunda, en el domicilio de la Sociedad, sito en Tarazona, carretera de Zaragoza, s/n., con el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior y aprobación, si procede.
- Censura de la gestión social.
- Aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio 1978/79.
- Fijación del precio de la acción.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Ruegos, preguntas y proposiciones.

Tarazona, 27 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—1.230-D.

MANUEL SALAS Y FRANCISCO VORCY, S. A.

SEVILLA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la carretera de Carmona, número 45, de Sevilla, y en segunda convocatoria, si fuese menester, para el día siguiente, 22 de mayo, a la misma hora y en el citado domicilio, para examinar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1978. Sevilla, 24 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—3.462-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión de 27 de abril de 1979, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de mayo de 1979, a las doce treinta horas, en el Hotel Eurobuilding (Padre Damián, 23), en Madrid, y en igual hora y lugar del día siguiente, si procede, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, y aplicación de los mismos correspondientes al ejercicio de 1978.
- Aprobación de la gestión del Consejo.
- Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos sociales:

Artículo 1.º Cambio de denominación social.

Artículo 5.º Competencia al Consejo para reclamar los dividendos pasivos.

Artículo 25. Composición del Consejo.

Artículo 28. Duración y renovación del cargo de Consejero.

Artículo 31. Facultades del Consejo.

5. Designación de Consejeros.

6. Autorización al Consejo para aumentar el capital social, al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

7. Autorización al Consejo para emitir obligaciones en el máximo legal autorizado.

8. Ratificación del acuerdo de ampliación de capital de 29 de junio de 1978 y de la escritura pública de 27 de diciembre del mismo año por la que se formalizó dicho acuerdo.

9. Autorización al Consejo para acogerse, en su caso, al régimen de consolidación de balances.

10. Ruegos y preguntas.

11. Aprobación del acta de la sesión o designación de dos interventores a este fin.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia que expedirá la Secretaría General de la Sociedad (Castelló, 128, Madrid-6), a solicitud, por escrito, de accionistas titulares al menos de 50 acciones, que tengan depositadas sus acciones en la Caja Social o en Bancos, con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta general.

Madrid, 28 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.457-C.

BODEGAS PINTADO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, a las doce de la mañana, en el domicilio social en Valdepeñas, calle Francisco Morales, número 68, el próximo día 18 de mayo de 1979, en segunda convocatoria, ya que se prevé que, por insuficiencia de quórum, no podrá reunirse en primera convocatoria, que queda fijada para el día 17, en la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1978 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento y ceses de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

4.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas deberán, para poder concurrir a esta Junta, depositar sus títulos en una Entidad bancaria o en la Caja Social, al menos con cinco días de antelación, solicitando el oportuno documento de asistencia.

Valdepeñas, 30 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—3.460-C.

FRIGORIFICOS DEL TER, S. A.

Por el presente, y dando cumplimiento al último acuerdo del Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del próximo día 19 de mayo, en el local de la Entidad. La Junta general deliberará sobre el siguiente

Orden del día

a) Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978.

b) Propuesta de distribución de resultados.

c) Renovación cargos Consejo de Administración.

d) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

e) Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no se diere quórum suficiente se prevé la segunda convocatoria para la misma hora y lugar del siguiente día 21 de igual mes.

Se hace la presente convocatoria de acuerdo a lo previsto en los artículos 9 y 10 de los Estatutos sociales, en relación con los artículos 53, 54 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Salt (Gerona), 19 de abril de 1979.—Pedro Coll Noguer.—3.426-C.

CRISTALERIA BARCELONESA, S. A.

En la reunión celebrada con fecha 13 de diciembre de 1978 por la Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Cristalería Barcelonesa, S. A.», se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Reducir el capital social de la Sociedad en la cifra de tres millones trescientas mil pesetas (3.300.000 pesetas).

2.º Modificar consecuentemente la redacción del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 21 de marzo de 1979.—Juan Antonio López Posse, Administrador general.—3.186-C. y 3.º. 1-5-1979

GARAJES, CAFETERIAS, S. A. (GACASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Garajes, Cafeterías, S. A.» (GACASA), que tendrá lugar en su domicilio social, Hotel «Luz Granada», de Granada, el día 18 de mayo próximo, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y misma hora en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el orden del día de la Junta general ordinaria:

1.º Examen y aprobación; en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1978, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado en dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Baja de Consejero-Delegado y nombramiento de Consejero Vicepresidente.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 11 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.698-C.

IRUÑA PALACE, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria a las doce treinta horas del día 25 de mayo, en los salones del hotel «Tres Reyes», en esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos, tendrán derecho de asistencia los accionistas poseedores de 25 acciones, como mínimo, que tengan inscritas sus acciones en el libro de la Sociedad con cinco días de antelación y hayan depositado las mismas o sus resguardos en la Caja Social o en cualquier otro Banco, habiendo obtenido la tarjeta de asistencia que se facilitará en las oficinas sociales.

De no concurrir suficiente número de acciones para la celebración de la Junta en primera convocatoria tendrá lugar en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, al día siguiente, 26 de mayo.

Pamplona, 17 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—1.080-D.

SAFASA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 37, en Madrid, el día diecinueve de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día veinte siguiente, en su caso, y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Informe del Consejo de Administración sobre la situación económica, contable, laboral y fiscal de la Sociedad.

2.º Nombramiento de censores jurados de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Esta convocatoria se realiza en virtud de requerimiento efectuado por don José María Caballero, don José Carlos Gómez de la Bárcena, don José Alvaro Gómez y don Víctor Arias Catarelo, y a tenor del artículo 22 de los Estatutos sociales de esta Entidad.

Madrid, veinticinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.301-C.

ARTIGA LEVANTINA, S. A.

VALENCIA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca, de acuerdo con los Estatutos, a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 31 de mayo próximo, en el Salón de Juntas de la Sociedad «Promociones Agropecuarias, S. A.», de Valencia, calle Traginers, 5, a las once horas, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1978.

2.º Reelección de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

La Memoria y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio estarán a disposición de los señores accionistas desde la fecha de la convocatoria.

Valencia, 26 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano García Bermúdez.—2.225-13.

ARTIGA LEVANTINA, S. A.

VALENCIA

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca, de acuerdo con los Estatutos, a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 31 de mayo próximo, en el Salón de Juntas de la Sociedad «Promociones Agropecuarias, S. A.», de Valencia, calle Traginers, 5, a las doce horas, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Cambio de domicilio social.

Valencia, 28 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano García Bermúdez.—2.226-13.

PRODUCTOS NEOSAN, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social,

calle Francisco Tárrega, 16 y 18, el próximo día 30 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Examen y aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Podrán asistir a la Junta general que se convoca los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones nominativas con cinco días de antelación a la fecha de la Junta en el libro Registro a que se refiere el artículo 59 de la Ley.

Barcelona, veinticinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Serra Serra.—3.312-C.

PRODUCTOS NEOSAN, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Francisco Tárrega, 16 al 20, de Barcelona, el día 30 de mayo de 1979, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración sobre aumento del capital social.

2.º Consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

3.º Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales.

4.º Refundición y nueva redacción, en su caso, de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro Registro a que se refiere el artículo 59 de la Ley con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

Barcelona, veinticinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario del Consejo de Administración.—Luis Serra Serra.—3.313-C.

SINOR CORRADINI NAVARRA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, barrio de la Estación, sin número, de Ribaforada, el próximo día 21 de mayo, a las doce treinta horas, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio 1978.

2.º Presentación y aprobación del balance de situación y de la cuenta de resultados de 1978. Lectura informe accionistas censores de cuentas.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1978.

4.º Aplicación de resultados.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.

6.º Turno libre.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario se prevé que la Junta quede convocada en segunda convocatoria el siguiente día, 22 de mayo, a la

misma hora y lugar, y con idéntico orden del día.

Ribaforada, 23 de abril de 1979.—Valentín Villanueva Boada, Secretario del Consejo de Administración.—3.311-C.

AGUAS DE JIJONA, S. A.

Se convoca a los socios de «Aguas de Jijona, S. A.», para la reunión en Junta general ordinaria que se ha de celebrar en el domicilio social de la misma, el día 22 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente 23 de mayo, a fin de tratar el siguiente

Orden del día.

1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio del año 1978.

2.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Jijona, 2 de abril de 1979.—El Presidente.—1.940-3.

CLINICA VIRGEN DEL CONSUELO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca:

Primero.—Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía «Clínica Virgen del Consuelo, S. A.», a celebrar el día 17 de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio de esta Sociedad, calle Callosa de Ensarriá, número 8, en primera convocatoria. En el supuesto de no concurrir las mayorías necesarias para la celebración de la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria, que se celebrará el día 19 de mayo a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, informe de los accionistas censores y gestión social durante el ejercicio 1978.

2.º Fijación en 14 el número de Administradores del Consejo de Administración de la Compañía, renovación parcial estatutaria y nombramiento de cuatro Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Acuerdo sobre la aprobación de la acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general ordinaria deberán proveerse, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, de las correspondientes tarjetas de asistencia, que les serán facilitadas en las oficinas de la Sociedad, calle Callosa de Ensarriá, número 8, de Valencia, en días hábiles, desde las once a las trece horas y desde las diecisiete a las diecinueve horas.

Valencia, 9 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—1.960-13.

AGUAS DEL SUR, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE (ISLAS CANARIAS)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Para el martes día 12 de junio de 1979, a las once horas y en el domicilio social, situado en la calle del Pilar, número 27, 3.º de esta capital, ha sido convocada la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad en primera convocatoria, al objeto de tratar de los asuntos contenidos en el siguiente:

Orden del día

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación de la Memoria reglamentaria.

3.º Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978 y lectura del dictamen emitido por los señores accionistas-censores de cuentas.

4.º Designación de los señores accionistas censores que han de actuar durante el ejercicio de 1979 para la revisión de las cuentas de dicho ejercicio.

5.º Nombramiento, por cese reglamentario, de los cargos de Vicepresidente, Secretario, Vocal primero, Vocal tercero y Vocal séptimo, para el bienio 1 de julio de 1979 al 30 de junio de 1981 y confirmar los cargos que, provisionalmente, haya hecho el Consejo de Administración.

6.º Nombramiento, por cese reglamentario, del cargo de Presidente de Mesa de Juntas generales para el bienio 1 de julio de 1979 al 30 de junio de 1981.

7.º Resolver las proposiciones que se presenten al amparo de lo dispuesto en el apartado letra f) del artículo 27 de los Estatutos Sociales.

8.º Asuntos de trámite.

9.º Manifestaciones de los señores accionistas.

Notas: La Memoria, el balance y todas las cuentas estarán a disposición de los señores accionistas quince días antes de la Junta general.

Los señores accionistas que no pudiesen concurrir a la Junta podrán delegar su representación en otro accionista que pueda hacerlo, conforme al artículo 34 de los Estatutos Sociales.

De no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda una semana más tarde, a igual hora y en el mismo lugar, sin nuevo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de marzo de 1979.—El Presidente de Mesa de Juntas generales, Enrique Ascanio Carpen-ter.—2.882-C.

COMPANIA AGRICOLA Y FORESTAL, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el día 15 de febrero de 1979, con la concurrencia de todo el Capital Social desembolsado, se tomó el acuerdo de proceder a la disolución de la Sociedad por la imposibilidad manifiesta de realizar el fin social para el cual fue constituida.

Madrid, 9 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.954-8.

NAVIERA ASON, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 30 de mayo próximo, a la una del mediodía, en el domicilio social (calle de la Academia, 8, Madrid), en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda, para la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978, actos del Consejo, nombramientos de accionistas censores de cuentas e Interventores del acta.

Madrid, 5 de abril de 1979.—El Consejero-Secretario, Maximiliano Hausmann Moro.—2.881-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES PEUGEOT

De acuerdo con los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas a la Junta general, que se celebrará en Madrid, en

el domicilio social de avenida de los Toreros, número 6, el día 25 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, para tratar del siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance, del inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Asuntos varios.

De acuerdo con los Estatutos, los Extractos de Inscripción de las acciones deberán ser depositados previamente en el domicilio social o en cualquier Sucursal del Banco Hispano Americano o en el Banco Guipuzcoano de San Sebastián o en el Credit Lyonnais de Madrid, sirviendo los correspondientes recibos de papeleta de entrada a la Junta.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda el día 26 de mayo, en el mismo lugar y hora indicados.

Madrid, 11 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.884-C.

CONGELADORES UNIDOS, S. A.

MADRID

Convocatoria de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar, en única convocatoria, Juntas ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Madrid, el próximo día 25 de mayo, a las dieciocho horas. La Junta general ordinaria, y a continuación se celebrará la extraordinaria en las oficinas de «Perfrisa», avenida del Generalísimo, número 8, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria y balance del ejercicio de 1978.
2. Propuesta de distribución de beneficios.
3. Propuesta de ampliación de capital.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 9 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—2.821-C.

NUEVA ORUJERA, S. A.

Disolución de la Sociedad

La Junta general universal de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 8 del presente mes de marzo, ha acordado la disolución de esta Sociedad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalá la Real, 12 de marzo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Santaolalla Montañés.—2.828-C.

DERIVADOS DEL FLUOR, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en su reunión del 30 de enero de 1979, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Vicente, sin número, edificio «Albia», el 21 de mayo, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y resultados del ejercicio 1978.
- Nombramiento de Consejeros y accionistas censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

Bilbao, 4 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.825-C.

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Banco Guipuzcoano, avenida del Generalísimo (área-Azca), de Madrid, para el día 7 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y si no se reuniese número suficiente, el día 8, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.
- 2.º Renovación parcial de miembros del Consejo de Administración y ratificación del nombramiento de un señor Consejero.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, e interventores para aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—2.816-C.

INDUSTRIAS JOSE TREPAT GALCERAN, S. A.

En cumplimiento del artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, esta Sociedad comunica que ha trasladado su domicilio social a la ciudad de Barcelona, calle Bori y Fontestá, número 5, 3.º, según resulta de la escritura autorizada el día 5 de febrero de 1979 por el Notario de Barcelona don José Solís Lluch.

Barcelona, 5 de marzo de 1979.—El Consejo Delegado, Fermín Cucurull Gassó. 2.923-C.

PROMOTORA Y CONSTRUCTORA AROSANA, S. A.

(PROCOARSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará el 11 de mayo de 1979, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y una hora más tarde, en segunda, en la sala de juntas de «Unicar, S. A.», en su factoría de Balmio-Villagaría, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.
2. Informe administrativo sobre situación de la Sociedad.
3. Asuntos técnicos de la obra «Vilaboia I».
4. Venta de terrenos y pisos.
5. Asuntos diversos.
6. Ruegos y preguntas.

Villagaría, 23 de marzo de 1979.—931-D.

PROMOCION PUIGMAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Sala de Actos «Auditorium Raimon d'Abadal» de la Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu, su-

curial de Vic, Rambla Hospital, número 11, el próximo día 31 de mayo de 1979, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día, 1 de junio de 1979, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas y de interventores del acta, en su caso.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vic, 4 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Steegmann García.—2.927-C.

CIRCULO MERCANTIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, de conformidad con los artículos 16 y 18 de los Estatutos sociales, a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el salón de actos del local social (calle General Primo de Rivera, número 3), a las doce horas del domingo día 22 de abril de 1979, en primera convocatoria, y si procediese, el domingo siguiente, día 29 de igual mes, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe sobre situación económica de la Sociedad y acuerdo que proceda para su resolución.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta de la sesión.

Almendralejo, 6 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Higinio Arias Gallardo.—2.918-C.

TURISMO Y DEPORTES, S. A.

(TUDESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Turismo y Deportes, S. A.» (TUDESA), que tendrá lugar en su domicilio social, «Hotel Siroco», de Benalmádena (Torremolinos), el día 25 del próximo mes de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el orden del día de la Junta general ordinaria:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1978, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y del Director general en el referido ejercicio.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 10 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.844-C.

LAS MERCEDES DE AJALVIR, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria a los señores accionistas, en el domicilio social, a las diez horas, en primera, y

a las diez treinta, en segunda convocatoria, del día 19 de mayo, al objeto de aprobar Memoria y balance del ejercicio de 1978, y nombrar censores de cuentas para 1979, con arreglo a los Estatutos sociales.

Ajalvir, 10 de abril de 1979.—El Consejo de Administración, Por «Las Mercedes de Ajalvir, S. A.»—Miguel González Ramos. 2.840-C.

HOTELES DE MARBELLA, S. A. (HOMARSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Hoteles de Marbella, S. A.» (HOMARSA), que tendrá lugar en su domicilio social, «Hotel Las Chapas», de Marbella, el día 25 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el orden del día de la Junta general ordinaria:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1978, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y del Director general en el referido ejercicio.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 10 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.848-C.

ALCOYANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria
ALCOY

Rigoberto Albers, número 6

Se convoca los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de mayo de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, de esta ciudad (calle Rigoberto Albers, número 6), bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1978.

2. Propuesta de distribución de beneficios.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Designación de censor jurado de cuentas, así como un suplente, para el ejercicio de 1979.

5. Renovación del Consejo de Administración.

6. Ruegos y preguntas. Acuerdos que procedan de conformidad con los mismos.

7. Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Alcoy, 30 de marzo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—913-D.

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

A partir del día 4 de mayo próximo se abonará el cupón número 21 de las obligaciones de la extinguida «Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques, S. A.», emisión de 4 de noviembre de 1968.

Dicho pago se efectuará en los Bancos Atlántico, Bilbao, Central, Exterior de España, Hispano Americano, Popular Español, Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 16 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—2.979-C.

SOCIEDAD ANONIMA CLEMENT MAROT

MATARO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Prat de la Riba, sin número), el día 17 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Punto único.—Modificación de los artículos 1.º, 3.º, 6.º, 12, 17, 25 y 38 de los vigentes Estatutos sociales.

Para poder concurrir a la referida Junta, deberán los señores accionistas cumplir los requisitos dispuestos en el artículo 17 de los vigentes Estatutos.

Mataró, 11 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—Julian Dalmau Morgó.—2.013-16.

RUBIERA STALTON GALICIA, S. A. VIGO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 4 de junio de 1979, a las once de la mañana, en el domicilio social (avenida García Barbón, número 56, entresuelo), y, en caso preciso, el día 5 del mencionado mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 13 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.035-5

PROTECCION GENERAL, S. A.

Convocatoria a Junta general Extraordinaria

Por el presente se convoca a Junta general extraordinarias de la referida Sociedad, que tendrá lugar en Murcia, en la Notaría de don José Julio Barranechea, en primera convocatoria, el próximo día 29 de mayo, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, al siguiente día 30 y hora de las doce, en el mismo lugar y domicilio, de conformidad al siguiente orden del día:

1. Aprobación de las actas de las Juntas anteriores.

2. Rendición de cuentas de los ejercicios anteriores, con presentación de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de beneficios, en su caso, y Memoria explicativa, con entrega de los libros de contabilidad, de actas, talonario de acciones y documentos de la Sociedad.

3. Separación del Administrador Ramón Parra Sánchez, con cesación de su cargo y revocación de todos los poderes que tenga concedidos de la Sociedad.

4. Nombramiento de Nuevos Consejeros y Director Gerente.

5. Ruegos y preguntas.

Los no asistentes podrán hacerse representar por otros accionistas, de conformidad a las normas estatutarias y legales.

Murcia, 2 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Abellán Aldeguer.—2.943-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 17,00 ptas.
Suscripción anual:
España 5.100,00 ptas.
España. Avión 5.600,00 ptas.
Extranjero 8.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).